

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias excepto los Lunes y dias siguientes a festivos. En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16. En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18. Islas de Cuba y Puerto Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12. En Francia: trimestre 4 rs. No se servirá ninguna suscripcion sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR: JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

REDACCION: Plaza de la Independencia, n.º 5, 1.ª izquierda. ADMINISTRACION: Calle de la Zapatería vieja n.º 4, Bajo. PUNTOS DE SUSCRICION: En la redaccion y administracion de este periódico. Anuncios y comunicados a precios convencionales. Insértese ó no, no se devuelve ningun original. Número suelto, 4 cuartos.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO.

Continuando en el uso de la palabra el señor Salaverria dijo;

Nosotros, por encima de todas las instituciones, por encima de todas las monarquias, por encima de todas las candidaturas, somos españoles. Y siendo españoles, dispuestos como estamos, acéptense ó no nuestras observaciones constitucionales, a respetar lo que la mayoría de las Cámaras determinen para salvar esta nacion desventurada, no tenemos que decir mas que una cosa, no solo en nombre de mis amigos y del mio, sino a nombre de todo el partido que en este momento represento, y es, que estaremos al lado y prestaremos eficaz apoyo a todo Gobierno que mantenga el orden social, que consolide el orden material y el orden moral, y que sea garantia segura y firmísima de la dignidad y de la integridad de la patria.

El señor Castelar: Las patrióticas frases que aqui se acaban de oír; las declaraciones que han resonado en este templo de las leyes, me dan esperanza, me dan seguridad de que una vez mas, como en 1868, todos los españoles olvidarán sus diferencias para acordarse solo de la salvacion de la patria. Si los escrúpulos del señor Salaverria son legítimos; si los escrúpulos del señor Ulloa son legítimos, y han sido expresados con una propiedad de lenguaje y una medida de carácter que nunca les agradecerá bastante la Cámara y que recogerá en su día con aplauso la historia. Pero yo debo decir que todo estaba previsto en la Constitucion, menos que una dinastia entera hiciese renuncia de la Corona.

Estaba prevista la abdicacion del monarca en su sucesor: una Constitucion monárquica no habia podido prever la renuncia de toda la dinastia. Cuando las circunstancias son supremas, cuando es necesario que la autoridad no se interrumpa ni por un momento, es preciso atenernos a las fórmulas legales en cuanto sea posible, reconociendo el poder de esta Cámara y prescindiendo de las fórmulas legales en aquello que no ha sido previsto por la Constitucion.

¡Ah! Siempre, en todo tiempo, cuando la patria ha peligrado, lo mismo en la guerra de la Independencia que en la guerra civil, no ha habido mas que una voz, las Cortes: las Cortes para salvar la monarquía; las Cortes para salvar la libertad; las Cortes para salvar el orden. Pues bien; que las Cortes salven ahora la honra, la independencia, la integridad de la patria.

No tengo mas que una cosa que decir: yo soy aquel que me opuse a las abstenciones; yo soy aquel que declaró que el gran problema es aliar el orden con la libertad; yo soy aquel que ha luchado a brazo partido con todas las impaciencias y con todas las demagogías; yo os prometo por mi honor, por mi conciencia; que mientras me quede vida, que mientras me quede palabra, haré toda clase de sacrificios por la honra de la nacion, por la integridad de todos sus territorios, por el orden social y por la union de todos los españoles.

El señor Presidente: El señor ministro de Estado tiene la palabra.

El señor ministro de Estado: Señor Presidente, se

me dice, cosa que yo ignoraba al pedir la palabra, que el Senado espera, y el Gobierno no puede hacer esperar un momento al Senado. Ante las dos Cámaras juntas, tendré la honra de hacer las manifestaciones que en nombre del Gobierno correspondan.

Hecha otra vez la pregunta por el señor secretario Moreno Rodriguez de si aprobaba el Congreso lo propuesto por el señor Presidente, el acuerdo de la Cámara fué afirmativo.

El señor Presidente: Se suspende la sesion pública mientras viene el Senado.

Eran las tres y media.

Continuando la sesion a las cuatro y media, el señor secretario Moreno Rodriguez leyó el siguiente Mensaje:

AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

En vista de la renuncia de S. M. y del mensaje de ese Cuerpo Colegislador, el Senado considera necesaria la renuncia de ambas Cámaras en una sola Asamblea para proveer a las necesidades de la nacion.

Y lo comunica a ese Cuerpo, participándole al mismo tiempo que el Presidente del Senado queda autorizado para ponerse de acuerdo con el Congreso, a fin de llevar a cabo dicha resolucian.

Palacio del Senado, 11 de Febrero de 1873. Laureano Figuerola, presidente.—Federico Balart, senador secretario.—Vicente Fuenmayor, senador secretario.

El señor Presidente: Ugieres, avisad al Senado que el Congreso le espera.

El Senado, precedido de los maceros, entra en el salon.

El señor Presidente del Senado: Señor Presidente del Congreso, el Senado español, en virtud del acuerdo que acaba de tomar, y que consta en el Mensaje que se habrá leído, viene a reunirse aqui a formar una sola asamblea ante las necesidades del pais.

El señor Presidente del Congreso: Señores senadores, tomad asiento para constituir los Cuerpos colegisladores, las Cortes soberanas de España.

Los señores senadores tomaron asiento en los bancos, y su Presidente lo tomó al lado derecho del señor Presidente del Congreso.

El señor Presidente del Congreso: El Congreso y el Senado se reúnen para constituir las Cortes españolas. Conste esto en acta. Y por un privilegio, que no envidiará nadie, por mi antigüedad ocupo la presidencia; y ocupan la secretaría, por el Congreso, los señores López (D. Cayo) y Moreno Rodriguez; y por el Senado, los señores Benot y Balart y declaro que quedan constituidas de esta manera las Cortes soberanas de España.

El señor secretario Moreno Rodriguez volvió a leer la comunicacion del señor Presidente del Congreso, en que remitia el Mensaje del rey arriba inserto.

El señor Presidente (Rivero): El señor ministro de Estado tiene la palabra.

El señor ministro de Estado (Martos): Señores: el señor presidente del Consejo de ministros no puede venir en estas graves y para nosotros tristísimas circunstancias a dirigir la palabra a las Cortes soberanas de la nacion española. Yo, supliendo en cuanto

pueda su falta, voy a decir muy pocas, que no es tampoco tal el estado de mi espíritu que me consienta pronunciar un discurso, ni lo toleraria tampoco la gravedad de las circunstancias, que está reclamando ya de nosotros grandes, prudentes y salvadoras resoluciones. Yo tengo que decir tan solo señores, que S. M. el rey de España don Amado I de Saboya, de quien todavia en este momento tenemos la honra de ser consejeros responsables, nos ha manifestado esta mañana su irrevocable resolucian, la irrevocable resolucian que ha tomado con pena, de desceñirse la Corona y devolverla a las Cortes soberanas, así como en representación de la soberanía de España la recibió de las Cortes Constituyentes.

Es su resolucian irrevocable en toda circunstancia, y esto me veda entrar en cierto linaje de consideraciones, ni apelar a cierto linaje de sentimientos a que seguramente responderia la mayoría de esta soberana Asamblea. Despues de esto, señores, las funciones de este Gobierno han terminado; y respetuosamente, en mi nombre y en el de todos mis compañeros, vengo a entregar este poder que recibimos del rey, para cuando las Cortes hayan tomado su resolucian, a las Cortes mismas, que serán entonces la sola y única soberanía.

Dios os dé, señores; Dios nos dé a todos las inspiraciones de acierto que necesita la patria, para que de esta manera todos los españoles concurrámos, como la patria tiene derecho a exigirlo, a la salvacion de la libertad y a la custodia de todos los intereses sociales.

El señor Presidente: ¿Las Cortes soberanas aceptan la renuncia que don Amado de Saboya hace a la corona de España?

Así se acordó. El señor Presidente: ¿Las Cortes soberanas acuerdan enviar un Mensaje a ese ilustre príncipe, manifestando su sentimiento y aceptando la renuncia?

Así se acordó por unanimidad. El señor Presidente: ¿Acuerdan las Cortes soberanas nombrar una comision que redacte el Mensaje?

El acuerdo fué afirmativo. El señor Presidente: Nombrar comisiones es siempre una gran dificultad.

El señor Bautista Alonso: Que la nombre el señor Presidente.

El señor Presidente: ¿Acuerdan las Cortes que nombre la comision el Presidente?

Así se acordó. El señor Presidente: El presidente pide permiso a la Asamblea para retirarse y para proponer la comision. En el interin, el digno señor presidente del Senado ocupará la presidencia.

El señor Presidente (Figuerola): La comision que el Presidente de la Cámara propone para redactar el mensaje al rey, se compondrá de los señores Figueras, Castelar, Nuñez de Velasco, marqués de Sardoal, Rivero, Cervera, Herrero, Benot, Chao, Rojo Arias, Fuenmayor y Balart. Los señores designados se servirán retirarse a la presidencia para redactar el mensaje, y les ruego que lo hagan con la brevedad posible. Pasados veinte minutos ocupó la tribuna, y previa la vénia del señor presidente, dijo

El señor *Castelar*: Necesito antes de leer el mensaje una previa explicacion. Naturalmente los individuos de la comision no estaban acordes en los terminos de su redaccion: pero han comprendido que no debian expresar su propias ideas y sus propios sentimientos, sino las ideas y los pensamientos de la inmensa mayoría de esta Cámara. De consiguiente, el mensaje es la expresion fiel de las ideas y de los sentimientos de la mayoría de estas Cortes soberanas.

A continuacion leyó su señoría el mensaje, que ya conocen nuestros lectores.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Lucha.

Sr. Director de *La Lucha*.

Matanzas 29 Enero 1873.

Participo del sentimiento nacional que afecta los ánimos de todos los buenos españoles de esta isla, no sé por donde empezar la presente quincena; y sabiendo, no podría continuarla con la calma que es necesaria. Entérese de los recortes de la «Crónica de New-York» que le incluyo, para que con sangre fría (si puede) aprecie los documentos oficiales habidos entre embajador y ministro de estado de los Estados Unidos; por cuyo sentido nos demuestran palpariamente a pesar de las protestas de Ruiz Zorrilla, en el terreno degradante que nos han colocado los hombres de la actual situacion, en perjuicio de la integridad nacional en estas antillas; sin ver que ciegameente obedecen á un plan preconcebido por el egoismo fanático de los doctrinarios de Monroe, cuyo fin propuesto no es otro que absorberse todos los dominios americanos, para mas tarde hacer desaparecer de su superficie á la raza latina sus primeros pobladores despues de la conquista.

Este es el fin de la gran comedia cuyo desenlace hace ya tiempo teníamos previsto; y de sentir é nos hayan tan mal comprendido los hombres de ideas avanzadas, (si no hay otro motor que les haya impulsado á tan vergonzoso extremo) sin haberse dado siquiera la pena de estudiarnos para de una vez para siempre habernos apreciado, que hombres sin partido político alguno hemos sido, somos y seremos siempre incondicionalmente españoles dispuestos á sacrificar nuestras vidas y haciendas, conforme venimos haciendo desde la primera intentona de Narciso Lopez, en defensa de nuestro pabellon nacional.

Prescindiendo de la forma, bajo todos conceptos para nosotros degradante que en detrimento de nuestro orgullo nacional emplea M. Fisch en sus notas á M. Sickles ¿cuál es su fondo?... ¡Continuacion de la insurreccion de Cuba, y emancipacion no realizada!

La guerra civil que en mal hora fué engendrada en los campos de Yara, hubiera sido ya cien mil veces sofocada á no haber sido la decidida proteccion de los yankis, y la política vacilante de nuestros gobiernos; y prueba la veracidad de mi juicio, la escasa guarnicion que en aquel entonces habia en toda la isla, (no llegaba á 8.000 hombres) y la nó organizacion de las fuerzas de voluntarios como tenemos hoy dia.

Numerosos, fuertes y con sobrado dinero, tuvieron que ceder ante un puñado de leales que creciendo materialmente los últimos á medida que los primeros disminuian, se hechó mano de la maquiavélica política de zapa para aburrirnos de una vez (como si esto fuera posible) y obligarnos á ceder el puesto á los fraticidas que habiendo nacido de padres españoles, reniegan de todo lo quo es de España.

La insurreccion, no le quepa á V. duda, habria sido ahogada á los primeros dias de haber nacido; mas, no es culpa nuestra si un Dulce con ínfulas progresistas, quiso aqui implantar las libertades de España despreciando las consecuencias separatistas á que daría lugar su sistema, despreciando los sanos consejos de los buenos españoles y escuchando únicamente los nocivos de los filibusteros hoy espatriados, que á no dudarlo, nos habrian conducido á un fin desastroso, á no haberlo remediado la masa de la fuerza voluntaria de la Isla.

Esto, primero; y la impertinente ingerencia en todos nuestros asuntos por los Estados Unidos, que hipócritas siempre, daban públicamente seguridades de

neutralidad mientras favorecian expediciones filibusteras dirigidas á nuestras costas, á la par que notas degradantes á su embajada en Madrid que presentadas á nuestros ministros de Estado, faltos del pudor necesario que les aconsejara, dejaran su silla ministerial, ya que carecian del civismo suficiente para imitar al difunto Narvaez en cierta época que señaló horas de término para despedir al embajador inglés por haberse mezclado en nuestras desavenencias domésticas, las recibian en menoscabo del honor que constituye la independencia de un pueblo.

La insurreccion, no tuvo nunca motivos de ser por mas que otra cosa digan sus iniciadores y al iniciarla, no fué otro el objeto que la separacion de esta Isla de la Península, único baluarte que nos queda de nuestras conquistas en las Américas.

En Madrid es donde está actualmente el verdadero foco, y en dicho punto es donde debe estinguirse. Obrese de una vez con energía y persiganse donde estén á aun que por guardido tengan el parlamento, y no duden Vds. que incontinenti dejaran de existir las partidas que divagan por nuestros campos.

Mas peliagudo el segundo punto indicado por Mr. Fisch, no hemos nunca rehuído enbestirlo de frente por mas que lo contrario se diga, y pruébalo los estudios que se hacen para realizarlo de un modo conveniente para todos y á la mayor brevedad posible.

Hace tiempo se tenia previsto la urgencia de liberar á los esclavos obtenidos bajo el amparo de las leyes; mas como V. comprenderá, no se verifica en 24 horas el cambio de un sistema que constituye la riqueza de este pais, no teniendo á mano otro elemento para reemplazarlo. Sin embargo, como ya le tengo manifestado, se ocupan asiduamente nuestros hacendados para la emancipacion radical que puedo asegurar á V. se llevará á cabo mas pronto de lo que esperan los reformistas, si nos dan tiempo y calma para ello, y deja de ejercer presion bochornosa ninguna nacion por potente que se conceptue.

Los mismos Estados Unidos, que hace ocho meses tenían millones de esclavos y que si los libertaron en un momento de despecho, fué para crear un elemento adversario á las ideas separatistas del Sur; no hubieran consentido en aquel entonces que la humanitaria Inglaterra les hubiera hecho la mas mínima indicacion en sentido de emancipacion. ¿Qué significa pues su entrometimiento en nuestra organizacion social cuando apenas contamos con 300.000?... no significa otra cosa que crear dificultades para la terminacion de nuestra guerra, y arruinar toda nuestra agricultura para que, quedando para ellos el terreno, se lo apropien como lo están verificando paulatinamente en Sto. Domingo por medio de la Babia de Semaná.

¡Pobre España! ¿y será posible que tan ciegos nuestros hermanos peninsulares, sacrifiquen nuestra propia honra al partido que representan? ¿no pueden por un momento dejar de ser demócratas, progresistas ó moderados para llamarse únicamente españoles y ayudarnos en algo á los sacrificios que estamos haciendo para estinguir esta maldadada insurreccion? ¿Quieren moralizar nuestra administracion? nosotros estamos anhelando verla reformada. ¿Quieren la emancipacion de nuestros esclavos? nosotros queremos verla cuanto antes realizada reconciliando todos nuestros intereses. ¿Tienen á caso miedo á los Yankis? si esto es, poco debe preocuparles las batalladas de una gente sin conciencia, embrutecidos únicamente por el dollar que constituye su Dios, su rey y su ley.

Yo no sé como tomarán Vds. el resultado de la imprudencia de M. Fisch al haber dado á la estampa su libro rojo; pero si es cierto que todavia en nuestras venas circula sangre de los héroes del Dos de Mayo, debemos levantarnos como un solo hombre y arrojar del templo de las leyes á esos mercaderes políticos que, desoyendo la voz, de la conciencia, tratan de perder el mas rico floron del patrimonio de Castilla, sin tratar ni por un momento de recuperar Gibraltar villanamente robado por una nacion de idénticas aspiraciones que las de la república del Norte. Espídense el pasaporte á M. Sickles en malhora conocido por nosotros, y señálese el tiempo suficiente para su embarque y si su Gobierno en breve plazo no dá entera y bien esplicita satisfaccion del insulto que nos ha inferido, córtanse de una vez para siempre deshonrosas exigencias sin

temor á mayores consecuencias y no le quepa á V. duda que los Yankis, al solo temor de una guerra marítima que indudablemente les haria perder el Sur, Tejas y parte de sus terrenos interiores disputados por los indios; al pensar únicamente que su comercio se les vá á reducir á escasas proporciones, depondrán su egoista y ficticio orgullo para obligar á su rapaz Gobierno á que en lo sucesivo se cuide de estirpar la zizaña que en abundancia tiene en su hacienda, y dejen la del vecino cuya existencia nada les importa.

Si radicales se llaman los que han originado este disgusto, radicales han de ser para enderezarlo sin pérdida de tiempo. Depongan la prevencion que injustamente tienen en contra nosotros que somos sus hermanos sin mas miras políticas que la grandeza de nuestra patria mancillada y destrozada por el pandillaje de partida.—J. B.

Sr. Director de *La Lucha*.

Olot 23 de Febrero 1873.

Muy Sr. mo: hoy tenemos en las Presas, una horita de esta, á toda la faccion reunida excepto la de Savalls; parece toman el camino de Sta. Pau. Segun me ha referido quien les ha visto, observado y oido, se nota en ellos algo de incalificable y misterioso en sus palabras, actitud y semblante entre recelos y entusiasmo y esperanza de grandes sucesos que les favorezcan. Esto ha deducido de lo que ha oido de varios amigos suyos particulares, pues que el nada tiene de comun con ellos en política. Veremos como se sueltan.

En medio de ciertas cosas poco satisfactorias por la impaciencia ó malicia de los que promueven conflictos, y oponen embarazo á la marcha del Gobierno, debo complacerme en consignar que en esta vivimos en el mas puro consorcio todos los liberales, consorcio que hace envidiable la fraternidad y unificación de miras que son de pura y ordenada libertad y hacer frente al enemigo comun.

De V. su buen amigo y S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

P. D. Hoy 24 por olvido, no se echó esta ayer al correo.

Sr. Director de *La Lucha*.

Olot 24 febrero 1873.

Muy Sr. mo: continuando sobre lo que de la faccion dije ayer á V., puedo añadir lo grave de lo misterioso que se notaba en la marcha, semblante y en las palabras de los facciosos es que escoltaba á su capitán-general Alfonso de Borbon y de Este, acompañado de su amazona consorte. Iba un estado mayor compuesto de unos nueve ó diez gefes, todos canosos y entrecanos, muy bien puestos y armados, sin que fuera ninguno de ellos conocido.

El coronel Cabrinety se halla en esta desde las tres de la tarde de tránsito, creo, para esa.

Nada mas puedo añadir, y bastante es lo indicado, y lo suficiente para que los verdaderos liberales vean en todo lo que estamos tristemente presenciando de conatos de indisciplina á los soldados, de sembrar la desconfianza entre los liberales, aislando á los republicanos ó pretendiendo divorciarlos entre republicanos de ayer y de hoy, vean repto la mano diestra y fatal del jesuitismo que procura dividirnos infiltrándose en nuestras filas para con mentido patriotismo dividirnos y minar la subordinacion del soldado para el logro de sus nefandos planes, que creen se hallan muy próximos á su apogeo y realizacion. Ojalá así lo comprendan todos los liberales y sepamos escarmentar con mano fuerte al que intente directa ó indirectamente dividir el sagrado consorcio de los liberales.

Suyo y amigo

El Corresponsal.

P. D. Casi puedo asegurar á V. que los carlistas se proponen un nuevo levantamiento de somatenes.

D. Francisco Castellví y Pallarés se ha declarado francamente republicano, según dice en una carta que á nuestro colega *La Provincia* ha dirigido y parte de la cual este publica.

Damos la enhorabuena al Sr. Castellví por su nueva declaración política.

—No eran infundadas nuestras noticias referentes al nombramiento del nuevo Gobernador civil para esta provincia, pues si bien se dice que es con carácter de interino, es lo cierto que el nombrado es uno de los dos que nosotros digimos, D. Juan Matas, de Figueras, quien según se dice, viene dispuesto á hacer política francamente republicana.

Nosotros haremos lo que con nosotros se haga y por si acaso, adelantamos al público nuestros deseos conciliatorios para la actual situación sin pedir ni pensar pedir nada que con ese partido se roce, más que nuestros deseos de hacer frente al común enemigo y defender el orden y la libertad. Pero si nuestra patriótica benevolencia se traduce por lo que no es, ni ha sido, ni será nunca propio de partidos serios ni de hombres de honor y consecuencia, y en vez de atraer se repele, peor para los insensatos que se labran enemigos en vez de atraerse voluntades y hacer patentes los benéficos frutos de su dorada república.

Esto que decimos haciéndonos cargo de ciertos rumores esparcidos por ciertos republicanos para nosotros muy dudosos, conviene tenerse presente, pues si el patriotismo nos obliga á apoyar á la situación y no crearle obstáculos, las humillaciones é ingraticitudes nos impelerán sin duda á ponernos respecto al actual orden de cosas en una actitud que sentiríamos cordialmente.

Sabemos que en todos los partidos, los políticos de conveniencia y los afiliados del día siguiente obran siempre conforme á sus mezquinos pensamientos y egoístas ambiciones; pero los verdaderos republicanos de ayer deben salir al encuentro á los convencionales y evitar lo que según nuestras noticias se pretende, con motivo del nombramiento del Sr. Matas á quien no creemos dispuesto á hacer el triste papel que su antecesor ha hecho.

—Hoy debe tomar posesión el nuevo Ayuntamiento republicano, compuesto de los señores siguientes:

D. Narciso Farró, D. Juan Porredon, D. José Prats, D. José Pujol, D. Pedro Solá, D. Andrés Vancells, D. Bartolomé Ricart, D. Francisco Miquel, D. Jaime Casals, D. Joaquín Riera, D. Pedro Farró, D. Benito Masot, D. Gerónimo Auliach, D. Agustín Almeda, D. Félix Sala, D. Narciso Estrach, D. Francisco Canals, D. José Padrosa, D. José Torrellas.

—Hace tres noches, los centinelas de la guardia de movilizados de esta capital en la estación del ferrocarril, dieron el quien vive á un grupo de hombres que se dirigía á la ciudad, y como quiera que

no contestaran á la tercera vez á la voz de los centinelas, hicieron fuego sobre él; pero gracias á la oscuridad que hacia, al practicar el sargento Prada el oportuno reconocimiento del terreno, no pudo encontrarse el rastro de aquellos valientes que sin duda pertenecerían á las partidas católicas que merodean por los alrededores de esta capital.

De todos modos, bueno es hacer constar los buenos servicios que viene prestando esa compañía de movilizados de cuya creación tanto nos alegramos.

—Los carlistas han dirigido una proclama al ejército, pidiendo su ayuda para salvar la sociedad, la patria y la religión de la ruina que les amaga.

Si á las impacencias y falta de prudencia en los republicanos no viene el patriotismo y amor á la libertad, tal vez los carlistas consigan lo que hoy no pueden tener, apoyo de nadie.

—Por falta de espacio, dejamos para mañana la reseña de los bailes de máscaras del Teatro y Odeon.

EFEMÉRIDES.

24 febrero 1380. Inundación en Gerona. Las aguas llegan hasta las escaleras de S. Martín, derriban el portal de Malaventura, y causan daños en los conventos de Carmelitas y S. Francisco de Asis.

1711. Capitula Gerona al ejército del duque de Moailles, con la condición de que la guarnición ocuparía los fuertes, y no siendo socorridos el último del mes, se retirarían; lo que en efecto sucedió.

1836. Tiene lugar una reñidísima acción en San Hilario entre cinco compañías de América, el batallón de Rodríguez y algunas rondas por una parte, y las facciones de Ros de Eroles, Burgó y Zorrilla por otra. Después de un violento tiroteo y de muchas evoluciones, los carlistas se declararon en precipitada fuga. En esta acción el entonces oficial Prim se portó con extraordinario arrojo, teniendo que luchar á brazo partido con un faccioso á quien dió muerte apesar de hallarse armado de fusil y bayoneta.

25 febrero 1240. El rey D. Jaime el Conquistador celebra Cortes Generales en Gerona, estableciéndose en ellas muchas leyes, y haciéndose varias constituciones contra los judios por sus excesivas usuras, y se otorgo á los de la villa de Fraga, que desde que se arrebató del poder de los infieles fué siempre del señorío de Aragón, que disfrutase del fuero de Huesca, debiendo juzgarse por el á sus moradores.

1695. Algunos paisanos de Vich, derrotan en Navata á una compañía de dragones franceses.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona publicó anoche los siguientes partes:

die; que todo se paralice; que las clases acomodadas maldigan á la república, á la libertad y á la revolución y mientras esto suceda, que sucederá tío Tomás, porque hay muchos pájaros de cuenta que parecen republicanos y son carlistas que cobran del Rey como yo, cuya misión no es otra que meter zizaña y embarcar al pueblo hasta hacer olvidar esos que hoy son sus ídolos. Porque desengañese V. tío Tomás, y guárdeme el secreto, el pueblo como dice D. Telmo, es tonto, estúpido; cuanto mas se le ahaga, mas quiere al que le dá por la corriente y como á nosotros nada nos cuenta ofrecer con tal de dividir y producir trastornos y colisiones, vamos atizando el fuego de la discordia cubiertos con este saco vulgo *gorro frigio*, porque de estos trastornos, divisiones y sangres, ha de venir el triunfo de nuestro Rey y de nuestra religion.

—¿De nuestra religion! ¿Conque la religion Perico os dice que así obreis? Conque es vuestro Rey quien quiere alcanzar un trono arruinando á la patria que el llama suya?

Mira, yo no entiendo de andróminas; pero te he de decir francamente aunque te guarde el secreto de lo que me has dicho, que tu y los que como tú obran, son

Madrid 22 de febrero.

Asamblea.—El señor Roldan quiere que se renueve el expediente sobre la corta de pinos de Balsain. El señor Primo de Rivera pide explicaciones sobre la conducta del general Gaminde. El señor Echegaray relata los hechos. Considera exageradas las versiones públicas que se hacen sobre los sucesos de Barcelona. El señor Olave exita al gobierno á que emplee medios enérgicos contra los carlistas. El señor Echegaray dice que se emplearán todas las fuerzas así civiles como militares para combatirlos. El señor Figuerola anuncia una interpelacion sobre el estado de la disciplina del ejército.

Se ha impuesto la pena capital, por conato de regicidio, á José Pastor.

El pensamiento de modificación de gabinete parece que se llevará á la Asamblea. Indícase á los señores Abarzuza, Ocon y Moreno Rodríguez para ministros.

Mañana se reunirán separadamente radicales y republicanos para resolver sobre la formación del ministerio homogéneo y la disolución de la Asamblea.

Deséase que se convequen las Constituyentes para el 15 de marzo.

Asamblea.—El señor Romero Ortiz dice que el proyecto de abolición de la esclavitud está discutiéndose bajo la presión de los Estados Unidos. Acusa á los radicales de que han matado á la monarquía y al orden. Declara que ha quedado en salvo la responsabilidad de los conservadores.

El señor Castelar contestando á la interpelacion del señor Figuerola, recuerda su oposición contra los intransigentes. Dice que los comicios resolverán la forma republicana. Niega que Cataluña quiera su independencia, cuando peleó en Africa y está peleando en Cuba por espíritu de españolismo. El señor Figuerola insiste en que es una realidad la indisciplina del ejército, y dice que la expedición de licencias es hoy incompatible con las circunstancias.

Se ha suspendido la reunion de los intransigentes por falta de asistencia de la comision.

Habia acudido á ella una multitud numerosa.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico.

SANTO DE MAÑANA. S. Leandro arz. de Sevilla, dr. y S. Baldomero cf.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Carmen.

GERONA. Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment. Plaza de la Independencia núm. bajos. 15.

unos farsantes, unos payasos y unos fariseos, porque los verdaderos católicos no quieren ni pueden pretender el triunfo de una religion que nadie ataca en su dogma ni en su moral, ni la victoria para un pretendiente que con la religion por pantalla y con su jesuitismo por ante-mural, quiere gozarse en la ruina de esta nacion para, sobre sus escombros, edificar un edificio con materiales calzinados por el fuego de la historia que dice lo que es la causa que defendeis. No contentos con derramar sangre fratricida en los campos, os meteis en los poblados, no para luchar en buena lid, sino para finjir, para engañar al pueblo ese á quien tu rey quiere hacer feliz según dice, pero que lo que quiere es esclavizar y principia por aprovechar su ignorancia, valerse de ella, derramar sangre inutil, atizar el fuego de la discordia y para esta empresa raquítica, anti-religiosa y anti-moral, os elige á unos cuantos que venis á ser los *clowns*, los perjuros, los fariseos, los indignos que vendéis vuestra dignidad y vuestra honra prestandoos á hacer papeles tan bajos como este.

Perico, tu pensarás lo que mejor te cuadre; ser carlista puede ser y es una honra, como lo es el ser repu-

DIÁLOGOS Y MONÓLOGOS.

—Buenos días tío Tomás.

—Adiós Perico ¿qué demonios llevas en la cabeza?

—El gorro frigio.

—¿Cómo te has hecho republicano?

—Si señor.

—¿Tú republicano? Pues no fuistes en la faccion hasta hace unos días?

—Y que de extraño tiene? Nos han dicho que nos afiliemos á la república; que gritemos mucho de día y noche; que veamos de hacer que los soldados no obedezcan á sus jefes; que nos metamos en los clubs y seamos intransigentes federales hasta más allá de la pared y...

—Y que acabéis con la libertad, con la paz, con la sociedad y con todo cuanto mas sagrado en la patria existe ¿verdad?

—¿Tanto como eso, no crees! Guárdeme V. el secreto tío Tomás.

El objeto es desorganizarlo todo; contribuir á que tras un desorden venga otro desorden; que la tropa se insubordine; que no haya confianza en nada ni en na-

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS.

¡¡¡INTERESANTISIMO A LA HUMANIDAD!!!
¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!
ELASTICIDAD Á LOS TEGIDOS HUMANOS.

No mas sabañones (Parallons) de una á tres unturas basta para quitarlos y afinar el cutis.

No mas dolores de muelas. Mientras se dá la primera untura cesa aquel. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas morenas, dolores reumáticos, calambres, ni ataques de nervios; hinchazones ni tumores en los pechos de la mujer; granos de ninguna especie ni panadizos; parótidas ni anginas; erisipela ni erupciones (incluso viruela); humores herpéticos, tiña ni descomposiciones de la piel y tegidos; quemaduras, heridas ni contusiones mal curadas; destemplanza del estómago (histérico véase el prospecto esclusivo de su referencia) y no mas niños enfermizos de la dentición, indigestion y lombrices.

No contiene mercurio ni irritante alguno, su elasticidad normaliza los órganos despues de cortar la curriasion de los cánceres que destruye, como tambien los fenómenos antedichos.

Se dan gratis estensos prospectos y esplicaciones para su uso, y se despacha en potes de 5 y 6 rs. en adelante, en Barcelona calle de Espaderia núm. 16; en Figueras Perelada 34; en Palma Mallorca plaza del mercado 55, D. F. Fortezas; en Gerona Perfumeria de D. Enrique Murtra, pórticos de la plaza de las Coles, en Tarragona S. José 1-2.º piso (puerto) y calle de Portalet Miguel Baesa (antes café del Globo).

INTERESANTE.

Mediante buena hipoteca se prestarán siete mil libras.

Dirijirse á D. Pedro Grahit, en su despacho calle de la Zapateria vieja n.º 3, bajos.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pioda y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, goma, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se toman las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento y botes de Unguento.
 Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. N.º 4

ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Etranjero.

Único depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

GUIA DEL JURADO.

Arreglada al texto de la Ley de enjuiciamiento criminal vigente, con notas, explicaciones y ejemplos que facilitan el ejercicio del cargo de Jurado.

D. AMBROSIO TAPIA,
 Fiscal del Juzgado del Partido de Tarragona

D. NARCISO OLLER Y MORAGAS,
 Suplente de Fiscal del mismo Juzgado.

Se vende en la libreria de Martí al precio de una peseta.

LA PRENSA.

DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS

MADRID.

El mas barato de España.

Madrid un mes. 4 rs.
 Provincias trimestre. 20
 Paquetes de 26 números para venderes de Madrid y provincias. 3

CONTIENE: ARTICULOS POLITICOS Y DE INTERÉS GENERAL.

Una completísima seccion de noticias.
 Revista comercial y agricola con los principales mercados nacionales y extranjeros.

Lista de la Lotería

Preciosas novelas publicadas en forma para poderlas encuadernar.

Para hacer la suscripcion ó recibir paquetes para la venta, bastará dirigirse en carta, carta certificada al Director ó Administrador de «La Prensa».

Jacometrezo 7 y 9 principal, Madrid.

blicano y progresista si esas doctrinas se profesan y se defienden con lealtad y verdadero valor; pero ponerse el gorro frigio para vender á tus hermanos, pa causar victimas, para dejar huérfanos á multitud de inocentes y tiernos hijos, arruinar á España vendiéndote por lo que no eres para complacer á un rey que ante todo debe mirar por la nacion que llama suya, eso no es de carlista, eso no es de hombre, eso no es decoroso, eso es una farsa, una traicion horrible, eso es hacer un verdadero papel de comparse carnalesca, y las máscaras pueden abusar de su disfraz uno, dos, y veinte dias; pero Perico llega un dia en que son conocidos los disfrazados, y entonces pagan con la vida su farsa y no gozan ni aun despues de muertos de la gloria eterna que buscáis, porque Dios no puede perdonar nunca á los fraticidas, porque Dios que castigó á Cain con el estigma de su ira porque mató á su hermano inocente, no puede perdonar á los fraticidas que por apoyar las pretensiones de un hombre sin derecho, se vale de armas tan bajas como las que empleas tu, que en este momento no eres hombre, Perico, no eres hombre; eres una cosa que vá á donde la dirige la agena pasion, eres un fraticida, eres un asesino sin el valor

de los que así obras y esto no es patriótico, no es humanitario, no es honroso.
 —Tiene V. razon, tio Tomás; tiene V. razon. Jamás habia oido la voz de la verdad y de la honradez como acabo de oirla. El papel que estoy desempeñando es vil, tiene V. razon y voy á quemarlo al fuego del arrepentimiento. Antes que todo mi patria; antes que todo mi pueblo; antes que todo mi alma.
 —Créeme Perico; mas vale la tranquilidad de la conciencia que todo el oro del mundo. ¿Qué sacarás el dia que Carlos VII sea Rey, que no lo será? ¿Te harán general? ¿Te harán ministro? ¿Te enseñarán y te poseionarán de tu felicidad?
 —¡Claro que no! No sé leer ni escribir.
 —Ni aunque supieras, Perico; el dia de la victoria, te pegarian, esos mismos que hoy te pagan para que seas instrumento suyo, un puntapié soberano; ellos y los que no sacan el cuerpo hoy, vendrian á devastar el poco trigo de nuestra escasa cosecha y tu y los que como tú obráis de buena fé y fanatizados, sino perdeis la vida, conservareis el remordimiento de las victimas que habeis contribuido á causar, un brazo menos ó una pierna que alegareis come mérito para pedir una li-

mosna y nada mas, porque ese cielo que os pintan esos curas desgraciados y esos majos Españoles, es para ellos en todo caso y no para vosotros que estais llamados solo á ser la escalera de ellos y cobrar como siempre cobraron los que como tu son inocentes, tontos y hasta estúpidos.

Créeme Perico; sino te enmiendas, sino tiras ese gorro frigio que no debes llevar sobre tu frente porque no es el símbolo de tus principios políticos, sino dejas de ser traidor entre las gentes y canalla entre los hombres honrados, no vengas mas á mi casa, no te acuerdes mas de mi, que si fui amigo de tu padre, hijo porque era honrado, leal y digno como yo.

—No seré mas víctima tio Tomás, yo se lo juro.

—Pues anda; rompe esas trabas que te oprimen y te degradan; trabaja puesto que buen oficio tienes y deja que arregle el mundo D. Carlos ó el demonio y no te metas en nada, pues tu siempre serás Perico el cadivare, mande quien mande y venga quien venga, y las sillas serán siempre las armas de tu nobleza, y el escudo de tu religion. Ama á Dios, y al prójimo y díjalo correr. Y nada mas te digo Perico.

Por la conversacion

El Ruiseñor.